ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRINTO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **FRINTO S.A.** ubicada en O'connors 305 y Dolores Sucre, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: Sr. GASTON MARLON LEON JURADO, propietario de novecientas noventa y ocho (998) acciones ordinarias y nominativas y la Sra. MARIA DEL ROCIO NUQUES MOLINA, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **MIL ACCIONES,** de un dólar cada una, equivalentes a **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Como se encuentran presentes todos los accionistas, por haber sido convocados mediante notificaciones realizadas el día 6 de febrero del año 2020, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Ordinaria de Accionistas, cumpliendo con lo indicado con el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Preside la Junta, en calidad de presidente de la compañía la Sra. MARIA DEL ROCIO NUQUES MOLINA, y actúa como secretario Ad Hoc de la misma el Sr. MILTON ENRIQUE MOLINA MURILLO, Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 6 de febrero del 2020, mediante notificación directa suscrita por el presidente, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se tratará el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2018, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** En relación con este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Presidente correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2019, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad establecidas por los organismos de

control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos concediéndose un receso para que el secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.

Sr. Gastón Marlon León Jurado

ACCIONISTA

Sra. María del Rocío Nuques Molina

ACCIONISTA

Sr. Milton Enrique Molina Murillo

SECRETARIO AD HOC

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRINTO S. A, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2.020

LOS ASISTENTES SON:

1.- SR. GASTON MARLON LEON JURADO,

Propietario de 998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una,

Que, por estar pagadas en un 100% de su valor, les confieren derecho a 998 votos. -

2.- SRA. MARIA DEL ROCIO NUQUES MOLINA,

Propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una,

Que, por estar pagadas en un 100% de su valor, les confieren derecho a 2 votos. -

3.- **SR. MILTON ENRIQUE MOLINA MURILLO**

Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Guayaquil, 10 de marzo del 2.020

Lo Certifica,

SR. MILTON ENRIQUE MOLINA MURILLO

Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas